

0000097994

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3697

Número de Repertorio: 9256

Fecha de Repertorio: jueves, 23 de noviembre de 2017

Naturaleza Acto: ACLARACION Y COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 23 de noviembre de 2017 14:56

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ACLARANTE VENDEDOR					
Natural	918014655	JAMED ZAMBRANO CHAFFIK PAUL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1311642860	SANTANA FLORES ROSA VANESSA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de noviembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2233402000	04/04/2017 15:34:51	61799	160m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, del Señor Chaffik Jamed Zambrano, signado con el Lote 2 de la Manzana I3., de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 10,00m.- Pasaje Peatonal. POR ATRAS; 10,00m.- Lote No. 19. COSTADO DERECHO, 16,00m.- Lote No. 3. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- lote No. 1. Área total: 160,00m2.

Dirección del Bien: lote de terreno ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL

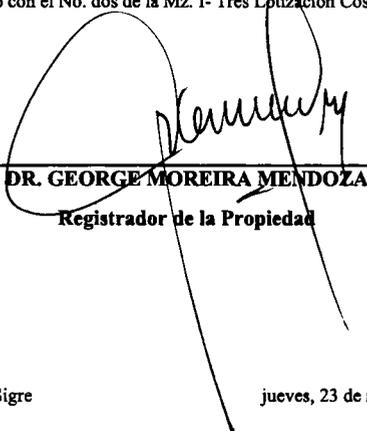
Superficie del Bien: 160m2

Solvencia: EL LOTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Aclaración y Compraventa. El Sr. Chaffik Paúl Jamed Zambrano a través de su apoderado tiene a bien aclarar en el Juicio de Partición, en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de ley, erróneamente se hizo constar que su nombre es CHAFFIC, cuando en realidad su nombre es CHAFFIK. Compraventa de lote de terreno signado con el No. dos de la Mz. I- Tres Lotización Costa Azul parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cavallos

Sigre

jueves, 23 de noviembre de 2017

Pag 1 de 1

0000097995



Factura: 003-001-000009499

20171308004P03112

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P03112						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED ZAMBRANO CHAFFIK PAUL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0918014655	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA
Natural	SANTANA FLORES ROSA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311642860	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3680.00						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

2017	13	08	004	P03112
------	----	----	-----	--------

ACLARACION Y COMPRAVENTA : 0000097996
OTORGA EL SEÑOR CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO;
A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA VANESSA SANTANA
FLORES.-

CUANTIA : USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles quince de noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO**, soltero, debidamente representado por el señor MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA, según consta de la copia de Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de treinta y ocho años, de estado civil divorciado y domiciliado en Los Esteros redondel del aeropuerto esta ciudad de Manta, teléfono 052385105, correo electrónico arvell1978@yahoo.es; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" La señora **ROSA VANESSA**

Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

SANTANA FLORES, soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de treinta y cinco años, ama de casa, y domiciliado la ciudadela Costa Azul Manzana I - Tres en esta ciudad de Manta, teléfono 0959299005, no posee correo electrónico. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **ACLARACION Y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, y, de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de sus información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **ACLARACION Y COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA :**

0000097997

INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO**, soltero, debidamente representado por el señor MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA, según consta de la copia de Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora **ROSA VANESSA SANTANA FLORES**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Declara el Vendedor señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO**, a través de su Apoderado, que es dueño y propietario de un lote de terreno, signado con el número DOS de la Manzana "I - TRES" ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante sentencia dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, debidamente inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE : Diez metros y pasaje peatonal; POR ATRÁS: Diez metros y lote número diecinueve; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

y lote número tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Dieciséis metros y lote número uno.- Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. **TERCERA : ACLARACION.-** El señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO**, a través de su apoderado tiene a bien ACLARAR que en el Juicio de Partición, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que su NOMBRE es CHAFFIC, cuando en realidad su nombre es CHAFFIK, como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. **CUARTA : VENTA .-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO**, a través de su apoderado, vende, cede y transfiere a la señora **ROSA VANESSA SANTANA FLORES**, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número DOS de la Manzana "I - TRES" ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros ' del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. **QUINTA :**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

0000097998

PRECIO .- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto al apoderado del Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

SEXTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA : DOMICILIO**.- Las partes

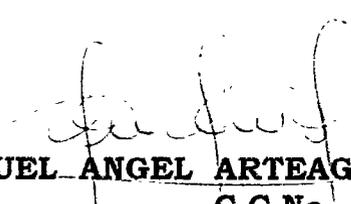
contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del

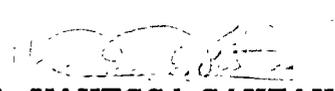
presente Contrato. **OCTAVA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura publica con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado LEONARDO ZAMBRANO MERA, matricula número : Tres mil quinientos cuarenta y dos. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi El señor Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.-**


MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA
C.C.No.- 130575443-6


ROSA VANESSA SANTANA FLORES
C.C.No.-


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

0000097999



Gobierno Autónomo Descentralizado
Manabí
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. Ma y Calle 9 - Telef: 2611 - 479 / 2611 - 477

No. 0662521

10/26/2017 10:23

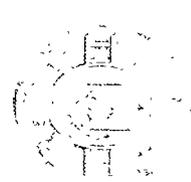
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-23-34-02-000	160,00	3680,00	297265	662521
VENEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0918014655	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	LOT COSTA AZUL MZ-13 LT 02	Impuesto principal		36,80	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,04	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		47,84	
1311642860	SANTANA FLORES ROSA VANESSA	NA	VALOR PAGADO		47,84	
			SALDO		0,00	

EMISION: 10/26/2017 10:23 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000027579

Empleados de...

APROBANTE DE PAGO

0918014655001
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL
NOMBRES: COSTA AZUL MZ-15 LOTE 02
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

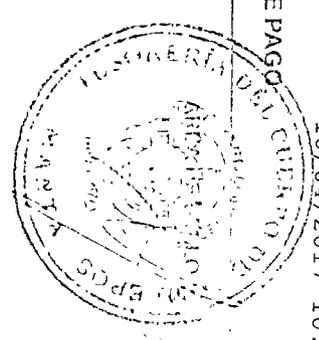
CI ME CATASTRAL
MUNICIPIO DE
PROVINCIA DE

REGI494263E IVAG
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

VALOR
VALOR

CAJA: 10/04/2017 10:53:35
FECHA DE PAGO

3.00



VÁLIDO HASTA: domingo, 09 de Julio de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2233402000

ASISTENTE COMERCIAL VERONICA CUENCA VINCES

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Teléfono: 2644773 - 2644747
Manta - Manabí

000055211-

0000098000

0918014655001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL
NOMBRES: COSTA AZUL MZ-13 LOTE 02
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

529897

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

Nº PAGO: 23/11/2017 12:27:16
CAJA:
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: miércoles, 21 de febrero de 2018		

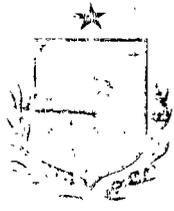
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000098001

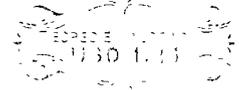
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



No. 585-6717

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **ROSA VANESSA SANTANA FLORES**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de CHAFFIK JAMED ZAMBRANO, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **Lotes 2, Manzana 13**, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje Peatonal.
Atrás: 10,00m. – Lote No. 19.
Costado Derecho: 16,00m – Lote No. 3.
Costado Izquierdo: 16,00m – Lote No. 1.
Área total: 160,00m².

Manta, abril 12 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 138932

Nº 138932

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 48873

Fecha: 19 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-34-02-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- I3 LT.02

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0918014655	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

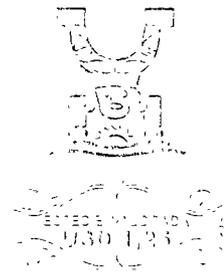
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: MARIS REYES 19/04/2017 11:26:34

0000098002

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 117251

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

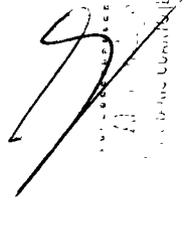
JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL ..

26 OCTUBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

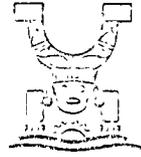
2233402000: LOT. COSTA AZUL MZ-13 LT.02

Manta, veinte y seis de octubre del dos mil diecisiete


Comité de Control
del Gobierno Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 000330



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR

JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL..

LOT. COSTA AZUL MZ- 13 LT.02

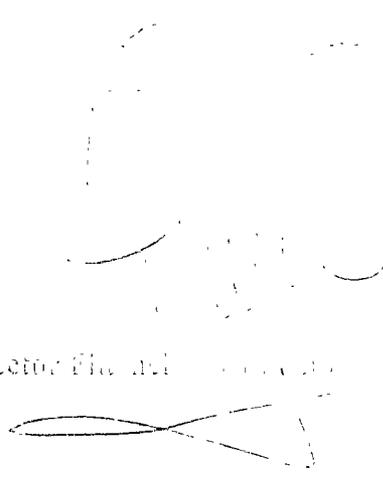
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 07/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA UTILIDAD POR MOTIVO DE
QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO ES SUPERIOR A 20 AÑOS

Elaborado: Antonella Coppiano

26 DE OCTUBRE DEL 2017


Director Financiero

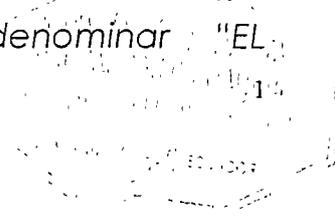
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR
CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO A
FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL ARTEAGA
RIVADENEIRA -----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy diecinueve de mayo del dos mil catorce, ante mí ,, **Abogada CECILIA CALDERON JACOME**, Notaria Titular Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, comparecen: Por una parte, el señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO** , quien declara ser ecuatoriano, de estado civil soltero, estudiante, con domicilio y residencia en esta ciudad de Guayaquil - EL compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura, a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar e incorporar una de PODER ESPECIAL, que otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
INTERVINIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura de PODER ESPECIAL, el señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO**, por sus propios derechos, a quien se lo podrá denominar "EL

Cecilia Calderon Jacome
Notaria Titular
Cantón Guayaquil



1 PODERDANTE".- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL**- Por medio de
2 este instrumento, Yo, CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO,
3 libre y voluntariamente otorgo PODER ESPECIAL, amplio y
4 suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor
5 **MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA**, con número de
6 cedula uno tres cero ocho siete ocho cuatro cuatro
7 tres -seis, para que a mi nombre y en mi representación
8 y con su sola firma intervenga en los siguientes actos:
9 **UNO).**- Para que venda a favor de terceros los bienes
10 inmuebles ubicados en Manta, en la Lotización Costa
11 Azul, manzana R UNO, solar uno y veinte y la manzana I
12 TRES, lotes dos, y firme todos los documentos que sean
13 necesarios para tal mandato, **DOS).**- Para que pacte
14 precios, para que entregue la cosa materia de la misma; o
15 demande la ejecución de la venta, o desista de la misma,
16 o reclame la devolución del bien inmueble, si fuere del
17 caso; **TRES).**- La escritura de venta definitiva será firmada
18 por el Apoderado; **CUATRO).**- Para que pueda solicitar
19 peticiones de cualquier naturaleza ante los funcionarios de
20 las entidades Públicas o Privadas de la República del
21 Ecuador, **CINCO).**- Mi apoderado puede delegar
22 poder con procuración judicial a cualquier abogado de la
23 República establecido en el Artículo Cuarenta y Cuatro del
24 Código de Procedimiento Civil vigente - Agregue usted
25 señor Notario las demás cláusulas de estilo para el
26 perfeccionamiento de esta Escritura Pública.- Abogado
27 LUIS OTTO MONTES MORAN , con registro profesional
28 número cero nueve- dos mil siete- cincuenta y cuatro del

0000098004

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0278

0918014685

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
JAMED ZAMBRANO CHAFFIK PAUL

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	AYACUCHO	
GUAYACUIL		
CANTON	PARROQUIA	ZONA
		0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CUIDADANIA (C)

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
del 23 de Febrero de 2014.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Handwritten signature]
Notaría Pública del Cantón Guayaquil

[Handwritten signature]
Notaría Pública del Cantón Guayaquil

1 Foro de Abogados - Hasta aquí la minuta.- En
2 consecuencia el compareciente se ratifica en el
3 contenido de la minuta inserta la que de conformidad
4 con la Ley queda elevada a Escritura Pública.- Léda
5 esta Escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz
6 al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes
7 firmando en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo
8 cual doy fe.-
9
10
11
12
13
14



Sr. CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO

C.C. No-091801465-5

Ab. Cecilia Castellanos Zambrano
Notaria Pública Designada
del Cantón Guayaquil

20

21

22

23

24

25

26

27

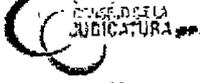
28



LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE FIRMO, RUBRICO Y SELLO EN GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHSA DE -
DE SU OTORGAMIENTO.-





Factura: 001-003-000060827

0000098005



20160901016002194

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901016002194

MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:27)
TIPO DE RAZON:	RAZON DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-9-1-16P.8543

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
JAMED ZAMBRANO CHAFFIK PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918014655
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-9-1-16P.8543

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB.CECILIA CALDERON JACOME

NOTARIA XVI DEL CANTON

GUAYAQUIL

RAZON.- Doy fe que una vez revisados los archivos a mi cargo, CONSTA que la escritura de **PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA**, celebrado ante La Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, ABOGADA CECILIA CALDERÓN JÁCOME, el Diecinueve De Mayo del Dos Mil Catorce, no ha sido Revocado Total o Parcialmente, por tanto se encuentra Vigente a la fecha.- Lo Certifica LA NOTARIA.-

Guayaquil, 27 de Diciembre del 2016.-


AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA TITULAR XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL



Factura: 001-003-000073219

0000098006



20170901016001930

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901016001930

MATRIZ	
FECHA:	17 DE AGOSTO DEL 2017, (10.55)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-9-1-16P8543

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JAMED ZAMBRANO CHAFFIK PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918014655
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

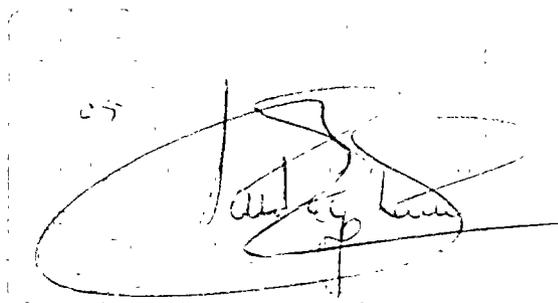
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB.CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL

RAZON.- Doy fe que una vez revisados los archivos a cargo de la ABOGADA CECILIA CALDERÓN JACOME CONSTA que la escritura de **PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA**, celebrada ante la Notaria Titular Décima Sexta del Cantón de Guayaquil, ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME, el diecinueve de mayo del dos mil catorce no ha sido Revocado Total o Parcialmente, por tanto se encuentra Vigente a la fecha.- Lo Certifica LA NOTARIA.-
Guayaquil, 17 de Agosto del 2017.-

Abogada CECILIA CALDERON JACOME
Notaria Titular XVI Del Cantón Guayaquil

05



BOGADA CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL



Ficha Registral-Bien Inmueble

61799



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17022140, certifico hasta el día de hoy 26/10/2017 16:47:53, la Ficha Registral Número 61799.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial. XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura martes, 04 de abril de 2017 Parroquia . LOS ESTEROS

Superficie del Bien

Información Municipal.

Dirección del Bien lote de terreno ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, del Señor Chaffic Jamed Zambrano, signado con el Lote 2 de la Manzana I3., de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 10.00m.- Pasaje Peatonal. POR ATRAS; 10,00m.- Lote No. 19. COSTADO DERECHO, 16.00m.- Lote No. 3. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- lote No. 1. Área total: 160,00m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun/1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS	23 14/ene/1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 27/ene/1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 06/feb/2002	2 911	2 913
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS	509 26/feb/2010	8 596	8 656

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949 Número de Inscripción: 44 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 373 Folio Inicial 23
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final.23
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------



COMPRA VENTA

24

08/abr/1948

10

12

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981 **Número de Inscripción:** 23 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 49 Folio Inicial 35
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 36
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL CASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998 **Número de Inscripción:** 1 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 283 Folio Inicial 1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 1
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL CASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene/1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

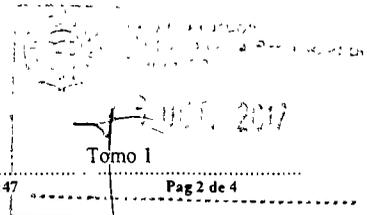
Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002 **Número de Inscripción:** 359 Tomo 1

Certificación impresa por :zayda_saltos

Ficha Registral: 61799

jueves, 26 de octubre de 2017 16:47

Pag 2 de 4





Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 643 **Folio Inicial:** 2.911
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 2.913
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Fecha Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001
a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDO(A)		MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000037001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010 **Número de Inscripción:** 509 **Tomo:** 15
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1058 **Folio Inicial:** 8.596
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 8.656
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037124	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037130	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037129	JAMED VELEZ SAID FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037125	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037127	JAMED MACIAS PIA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037126	JAMED MACIAS ANA KARINA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037128	JAMED VELEZ DALILA MELANIE	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	27/ene/1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro

CÓMPRA VENTA

PLANOS

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

4

1

5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:47:53 del jueves, 26 de octubre de 2017

A petición de: ARTEAGA RIVADENEIRA MIGUEL ANGEL

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

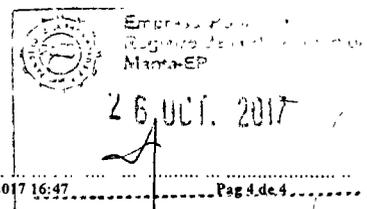


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

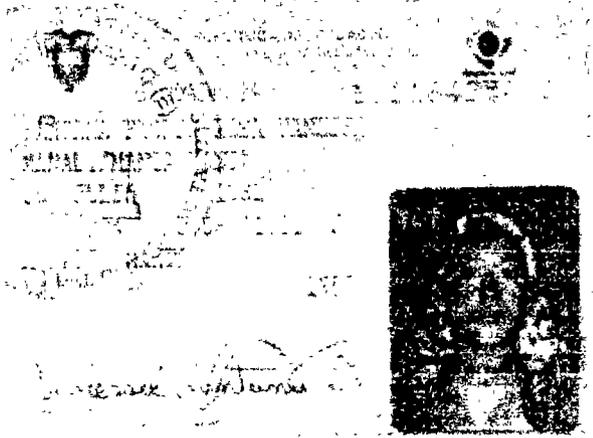
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



000098009



000098009
CNE
MANTA
CANTON
ZONA 1
VEN 0505118

CERTIFICADO DE VOTACION

077 **077-011** **1311642860**
JUSTITIA NUMERO CEDULA

SANTANA FLORES ROSA VANESSA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **CIRCUNSCRIPCION 2**
PROVINCIA

MANTA **ZONA 1**
CANTON

TARQUI
PARRQUIA



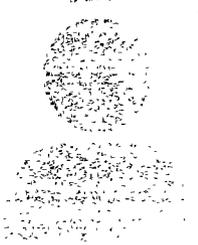
CERTIFICADO DE VOTACION

CNE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311642860

Nombres del ciudadano: SANTANA FLORES ROSA VANESSA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LUIS RAMON SANTANA PIGUAVE

Nombres de la madre: ROSA EDID FLORES MERO

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-069-68063



175-069-68063

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ECUATORIANA***** V2443V4442

DIVORCIADO ESTUDIANTE

SECUNDARIA

JOSE RODOLFO ARTEAGA INTRIAGO

LUZ MARIANA RIVADENEIRA V

PORTOVIEJO 06/12/2010

06/12/2022

312302



0000098010

CIUDADANIA 130878443-6

ARTEAGA RIVADENEIRA MIGUEL ANGEL

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

25 JUNIO 1978

003- 0207 02060 M

MANABI/ PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 1978




[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

007 JUNTA No

007 - 191 NUMERO

1308784436 CEDULA

ARTEAGA RIVADENEIRA MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EJECUCIÓN DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308784436

Nombres del ciudadano: ARTEAGA RIVADENEIRA MIGUEL ANGEL

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JOSE RODOLFO ARTEAGA INTRIAGO

Nombres de la madre: LUZ MARIANA RIVADENEIRA V

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-069-68515



174-069-68515

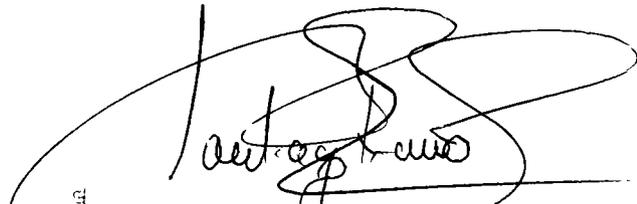
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



000098011

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERE
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2017.13.08.004.P03112.- DOY FE.-**




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (F) DEL CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000098012

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3697

Número de Repertorio:

9256

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de ACLARACION Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3697 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
918014655	JAMED ZAMBRANO CHAFFIK PAUL	ACLARANTE VENDEDOR
1311642860	SANTANA FLORES ROSA VANESSA	COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

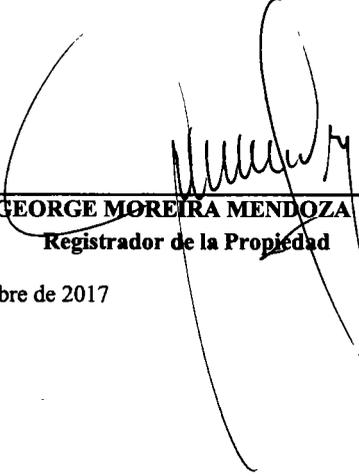
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2233402000	61799	ACLARACION Y COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARACION Y COMPRAVENTA

Fecha : 23-nov./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 23 de noviembre de 2017